

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio al lanzamiento de la agrupación “Las Fuerzas del Cielo” vinculada a referentes del partido de gobierno La Libertad Avanza y a las expresiones realizadas durante su presentación en las que se autodenominaron como “brazo armado” del presidente de la Nación, Javier Milei. Estas manifestaciones cargadas de simbología fascista y autoritaria representan una amenaza directa a los principios democráticos, el respeto por las instituciones republicanas, y el piso de acuerdos de convivencia pacífica construidos en nuestro país desde la recuperación de la democracia en 1983.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación por el impacto de estos discursos en la escalada de violencia política y la normalización de prácticas contrarias al Estado de Derecho, e insta a todas las fuerzas políticas a reafirmar su compromiso con la preservación de la democracia y los derechos humanos.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El sábado 16 de noviembre, en un evento realizado en la localidad bonaerense de San Miguel, se presentó la agrupación “Las Fuerzas del Cielo,” liderada por Daniel Parisini, conocido como “Gordo Dan,” quien la definió públicamente como “el brazo armado de La Libertad Avanza” y “la guardia pretoriana del presidente Javier Milei”. Además, Parisini expresó: “Somos sus soldados más leales, los que estuvieron desde el principio y los que van a estar hasta el final defendiendo el proyecto de país de nuestro líder.”

El evento contó también con la participación de Agustín Laje, titular de la Fundación Faro, quien en su discurso afirmó: “Argentina en este momento está partida y está bien que esté partida entre los buenos y los malos. Podemos identificar perfectamente a la gente de bien y de mal, sabemos quién está en cada bando por primera vez en nuestra historia. Sabemos que de un lado estamos los que defendemos la vida, respetamos la vida, la dignidad humana, y del otro lado están los zurdos hijos de puta”.

Estas expresiones no solo banalizan la violencia, sino que además promueven una lógica de polarización extrema, alentando la exclusión y el odio como herramientas políticas. Tal discurso contraviene los valores fundamentales del respeto mutuo, la pluralidad y la convivencia democrática.

El acto estuvo cargado de simbología fascista, evocando escenografías asociadas al Partido Nacional Fascista de los años 30 y banalizó el uso de términos como “brazo armado” para referirse a un grupo vinculado al oficialismo. Es inadmisibles que un espacio político que ejerce funciones públicas o quienes lo representan sugieran siquiera la existencia de un grupo paraestatal vinculado al poder político, ya sea en términos literales o metafóricos.

Resulta especialmente grave que estas expresiones provengan de actores vinculados al partido de gobierno amplificando su responsabilidad frente al impacto que tales discursos pueden tener en la sociedad y en la institucionalidad democrática. El Congreso Nacional tiene el deber de manifestar con firmeza que estas prácticas son inadmisibles en el marco de nuestra democracia. La preservación de los valores republicanos exige rechazar cualquier intento de erosionar el Estado de Derecho mediante la exaltación de proyectos autoritarios y violentos. Esta exigencia respeto a la convivencia democrática cobra particular relevancia en nuestro país que sufrió el terrorismo de Estado en un período de nuestra historia al que los argentinos y las argentinas le dijimos “Nunca Más”.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación de este proyecto.

Hugo Rubén Yasky
Diputado Nacional

Diputados y Diputadas firmantes:

1-Hugo Rubén Yasky

2- Sergio Palazzo

3- Pablo Carro

4-Martin Ignacio Soria

5-Carlos Daniel Castagneto

6-Mónica Macha

7-Blanca Inés Osuna

8- Ana María Ianni

9- Jorge Antonio Romero

10-Carlos Heller